



DIARIO MEDICO.COM

Descargar Diario Médico Orbyt

introducir texto a buscar BUSCA

Diario Médico Vademecum

INICIO | ÁREA CIENTÍFICA | ÁREA PROFESIONAL | OPINIÓN / PARTICIPACIÓN | MULTIMEDIA | FORMACIÓN | CORREO MEDICO | ARCHIVO | RSS | Bienvenido/a S

Sanidad | Profesión | Normativa | Gestión | Entorno | La consulta |

[Cerrar Sesión](#) | [Cambiar Prefer](#)

Portada > [Área Profesional](#) > Profesión

imprimir | tamaño

REDUCCIÓN DE DOS AÑOS DE FORMACIÓN

Facme 'mediará' en los conflictos de la troncalidad

Invitará a las sociedades más críticas con el proyecto ministerial a una reunión para buscar una solución.

Alicia serrano. Madrid | alicia.serrano@diariomedico.com | 04/03/2014 18:26

☆☆☆☆☆ [vota!](#) | [0 comentarios](#)

imprimir | tamaño

La Federación de Asociaciones Científico Médicas de España (Facme) "nunca entrará en lucha frontal contra la troncalidad, porque conceptualmente es buena", explica a Diario Médico Carlos Macaya, su presidente, pero sí intentará "mediar" entre la Dirección General de Ordenación Profesional y las sociedades científicas que están descontentas con un proyecto que ha generado una fortísima contestación entre algunos profesionales.

Las sociedades científicas y comisiones nacionales contrarias a la futuro decreto alegan que si se detraen dos años de formación específica para el periodo troncal, la preparación del residente será insuficiente y se perderá peso en Europa. Es el caso de especialidades como Hematología, Anestesiología y Reanimación, Geriatría, Alergología, Radiología Médica, Neurología o Cirugía Oral y Maxilofacial, entre otras, que piden que el proyecto de troncalidad del Ministerio de Sanidad amplíe su programa docente un año -en ocasiones incluso dos- para no perder competencias. O Microbiología, que reclama salir del tronco de laboratorio y diagnóstico clínico.

Buscar solución

Macaya recalca que la federación que preside "siempre se alinea con las peticiones de las sociedades científicas", e insiste en que "respetará y defenderá en la medida que pueda sus propuestas, incluso sabiendo que las sociedades tienen un peso limitado en las comisiones nacionales (2 miembros) que son las que están legitimadas para quejarse". Añade que las comisiones nacionales prefieren ir de la mano de las sociedades científicas aprovechando que son más vivas y pueden expresarse mejor". Precisamente por ello, explica que si Facme no ha tenido hasta la fecha un posicionamiento más activo respecto al proyecto troncal es porque considera que son las propias sociedades las que tienen que manifestar su sentir: "Muchas no han mostrado grandes quejas y han asentido en la troncalidad".

Para tantear una solución conjunta, Macaya tiene previsto convocar a su junta directiva a una reunión en la que estarán invitadas las especialidades más críticas con la futuro decreto (que actualmente está en el Consejo de Estado a la espera de remitirse al Consejo de Ministros para su aprobación) con el objetivo de "preguntar cómo se debería dirigir esta situación e intentar buscar una solución entre todos".

El presidente de Facme defiende que el tronco "es positivo y bueno", pero entiende que cada especialidad tiene sus propias necesidades y propone "hacer *trajes a medida* a cada una de ellas para adaptar los periodos específicos a sus requerimientos". También recuerda que la troncalidad vendrá acompañada de las áreas de capacitación específica (ACE), que dice que están pensadas para especialidades muy extensas y con mucha tecnología que en estos momentos ya tienen dificultades para cubrir su periodo formativo actual. "Quizás con las ACE podrán dejar de ser necesarios los periodos prolongados de formación específica que reclaman algunas especialidades".

Lo cierto es que la federación está en continuo contacto con el director general de Ordenación Profesional, Javier Castrodeza, al que pidió ayer "buscar una solución realista para el proyecto troncal y que el Ministerio escuche a las comisiones nacionales y a las sociedades más críticas".

Únete a la Comunidad para profesionales sanitarios. Entra y participa | tamaño

compartir Like 1 Twitter 3

HAZ TU COMENTARIO

Escribe tu comentario

COMENTARIOS

Número de caracteres (500/500)

Condiciones de uso

- Esta es la opinión de los internautas, no de Diario Médico.
- No está permitido verter comentarios contrarios a las leyes españolas o injuriantes.
- Reservado el derecho a eliminar los comentarios que consideremos fuera de tema.
- Para cualquier duda o sugerencia, o si encuentra mensajes inadecuados, puede escribirnos a

Si desea obtener más información sobre **forxiga**, le invitamos a realizar el curso online

"NUEVAS ESTRATEGIAS EN EL TRATAMIENTO DE LA DM2"

- Duración: 20 min
- Material: Envío final de USB con información científica y del curso

INFÓRMATE EN
www.formaciondm2.com

TU ESPECIALIDAD AL MINUTO

- BIOTECNOLOGÍA
- GINECOLOGÍA
- NEUROLOGÍA

MÁS SOBRE PROFESIÓN

Las facultades ya pueden solicitar el máster de Medicina por Redacción. Madrid

El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado hoy contenido del Real Decreto 96/2014, por el que se reconoce la doble titulación (grado y máster) a todos aquellos títulos de grado que tengan al menos 300 créditos ECTS.

Málaga abre una vía de diálogo "permanente" con consejera por F. G. Madrid

medela

9º Simposio Internacional de Lactancia Materna

Seguir a @

Inscríbese ahora y reserve su asiento!

ENCUENTROS DIGITALES

Alberto Martínez Castelao



Miércoles, 12-3-2014 (11:00h)

El presidente de la Sociedad Española de Nefrología (SEN) responderá con motivo del Día Mundial del Riñón, que se celebra el 13 de marzo. **Envíe sus preguntas.**